

Ldo. Roberto Morales R.

Asesoría Contable, Tributaria, Financiera, Gestión Empresarial
Ascencio Mantilla N° 20 y Reynaldo Flor Urbanización Cashapamba Valle de los Chillos
Teléfono: 02-2091240 – Celular 0995400713 – 0999130718
E-mail: rmorales@iepesaplásticos.com

Quito, 11 de abril 2017

A la Junta General de Accionistas de:

PELLETECUADOR INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo N° 279 de la Ley de Compañías, la Resolución N° 92.1.4.0014 de Septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías y la Resolución de Comisario Principal que hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes el Informe y Opinión de Comisario sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración, en relación con la marcha de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario analizar de los Estados Financieros de la compañía por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir mi informe de los Estados Financieros de la compañía.

1. En mi opinión los Administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas
2. Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. He revisado el libro de Actas de la Junta General de Accionistas, el mismo que cumple con las disposiciones legales vigentes.
4. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
5. El sistema de Control Interno Contable de PELLETECUADOR INVERSIONES Y PROYECTOS S.A., tomado en su conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo, que son proveer a la Administración de la seguridad razonable, pero no absoluta de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con las autorizaciones que corresponden y se registran correctamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
6. Las políticas contables aplicadas en la compañía son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Ldo. Roberto Morales R.

Asesoría Contable, Tributaria, Financiera, Gestión Empresarial
Ascencia Mantilla N° 20 y Reynaldo Flor Urbanización Cashapamba Valle de los Chillos
Teléfono: 02-2091240 – Celular 0995400713 – 0999130718
E-mail: rmorales@iepesaplásticos.com

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por el INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (IASB), y según los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

BASES DE PRESENTACION:

Como parte del proceso de adopción a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF's), la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución N° 06Q.ICI.004 del 21 de Agosto de año 2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de la Compañías sujetas a su control y vigilancia, para el registro y preparación de Estados Financieros. De igual manera mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 de Noviembre del año 2008, la Entidad de Control Societario dispuso el Cronograma de Aplicación Obligatoria de las NIIF's.

Para el ejercicio económico 2016, la Compañía presenta un total de Ingresos por USD 3.108,64 los mismos que provienen de reembolsos de gastos, mientras que el Costo de Ventas no registra ningún valor en razón de que la compañía todavía no inicia su actividad productiva económica financiera.

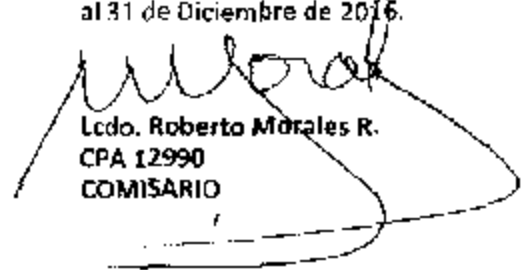
Los Gastos de Administración y Ventas, y Gastos no Operacionales fueron de USD 217.658,22 y mantienen un Capital Suscrito de USD 167.150,82. Los Resultados del Ejercicio 2016, arrojan una Pérdida de USD 214.549,58, consecuentemente no se registra Participación a Trabajadores ni el Impuesto a la Renta.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia a los registros asentados en los libros contables.

OPINION:

En mi opinión los Estados Financieros, criterios y políticas contables seguidos por la compañía son adecuados y han sido aplicados de manera uniforme.

La información presentada por los Administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PELLETECUADOR INVERSIONES Y PROYECTOS S.A. al 31 de Diciembre de 2016.



Ldo. Roberto Morales R.
CPA 12990
COMISARIO